Quito, 18 de abril de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.

Presente -

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, para el ejercicio económico del 2017. Dicho informe se lo redacta según lo dispuesto en los artículos 231 y 274 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios.

1.- Los administradores de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, han cumplido con las normas legales, estatuarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libros de participaciones y socios, así como los comprobantes de registros de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, se lleva y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- La custodia y conservación de bienes de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, es la adecuada.

4.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas de los registros de contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de ***AGROPECUARIA MONTALVO APARICI S.A.***, quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

ALBA CHIRIBOGA T.

CI 172266619-3

Comisario Principal.